

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RUEDASAT S.A.**

En Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 11 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Cda. La alborada Etapa 12 Mz. 9 Solar 6 de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA RUEDASAT S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Marzo Vinicio Marino de la Cruz propietario de 40 acciones y Sr. Gonzalo Rueda Mesías propietario de 760 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía RUEDASAT S.A., al 31 de diciembre del 2012; 4) Conocimiento y resolución sobre la Pérdida Contable en el ejercicio económico del año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gonzalo Rueda Mesías Representante Legal de la Empresa y la Secretaria de la Junta CPA. Rosy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración, el señor Marcos Marino de la Cruz, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

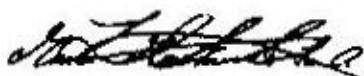
Continuamos con el punto Dos del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, el señor CPA. Héctor Zurita A., en calidad de Comisario, presenta su informe de Comisario por el periodo 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía RUEDASAT S.A., al 31 de diciembre del 2012. El Gerente General, explica que el Estado de Resultados refleja la Pérdida Contable de US\$ 10.061,21, que resulta por gastos corrientes realizados en la operación del negocio durante el ejercicio económico 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los estados financieros de la Compañía, sin observación alguna.

Finalizamos con el punto Cuatro del orden del día: Conocimiento y resolución sobre la Pérdida Contable en el ejercicio económico del año 2012. El Sr. Gonzalo Rueda Mesías propone asumir la pérdida contable que hubo en el ejercicio fiscal 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aceptar la moción del accionista, la que será tomada de la cuenta contable Préstamo de Accionistas, que se entregó durante el 2012 para giros del negocio; por tanto los accionistas realizarán el aporte al Patrimonio de la Compañía por US\$ 10.061,21, lo cual servirá para enjugar la pérdida contable del año 2012, así:

<u>Nombre de Accionistas</u>	<u>Préstamos Accionistas</u>	<u>Aporte Patrimonial</u>	<u>Saldo</u>
	Valor	Valor	Valor
Sr. Gonzalo Rueda Mesías	29.318,88	10.061,21	19.257,67
Total	US\$ 29.318,88	US\$ 10.061,21	US\$ 19.257,67

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta, y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaría da lectura a este acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas treinta p.m.



Marco Marino de la Cruz
GERENTE GENERAL



Sr. Gonzalo Rueda Meas
PRESIDENTE



CPA. Rosay Panchana B.
SECRETARIA - ADH